

# Resolución Ministerial

Lima, 16 ENE. 2018

## VISTA:

La Resolución Ministerial N.º 0118-2017-RE, que designó a la Ministra Consejera en el Servicio Diplomático de la República Patricia Beatriz Durán Cotrina, como Asesora Especializada de la Dirección de Control de Drogas, de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales, el 1 de marzo de 2017;

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 26 de la Ley N.º 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, dispone que el cargo constituye la función real y efectiva que se encomienda al funcionario del Servicio Diplomático de acuerdo a su categoría y a los requerimientos de la política exterior del Estado;

Que, el artículo 62 del Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República señala que los funcionarios del Servicio Diplomático desempeñan funciones indistintamente, entre otras dependencias, en la Cancillería, conforme a los objetivos de la política exterior;

Que, el artículo 63 literal a) del Reglamento de la Ley N.º 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias, dispone que la designación de funcionarios diplomáticos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se establece de acuerdo a su estructura orgánica y es fijada en su Manual de Clasificación de Cargos (MCC);

De conformidad con la Ley N.º 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N.º 130-2003-RE y modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Decreto Supremo N.º 135-2010-RE; y, el Decreto Supremo N.º 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General;

## SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar término a la designación de la Ministra Consejera en el Servicio Diplomático de la República Patricia Beatriz Durán Cotrina, como Asesora Especializada de la Dirección de Control de Drogas, de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales, con eficacia anticipada, al 31 de diciembre de 2017.

Regístrese y comuníquese.



Cayetana Aljovín Gazzani  
Ministra de Relaciones Exteriores

